

INFORMACION

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado entre Médicos forenses de primera, segunda o tercera categoría las Fiscales de Albarracín, Bande, Baza, Brihuega, Calamocha, Cuevas de Almanzora, La Bisbal, Lillo, La Bañeza, La Orotava, Nájera, Pozoblanco, Riaño, San Feliú de Llobregat, San Sebastián de la Gomera, Talavera de la Reina, Tudela, Villadiego y Villanueva de los Infantes. (*Boletín Oficial del Estado* de 11 de marzo de 1959.)

MINISTERIO DE TRABAJO

Médicos de guardia del Instituto Nacional de Medicina, Higiene y Seguridad del Trabajo.

Anuncio por el que se convoca concurso para proveer cuatro plazas de Médicos de guardia y otras cuatro de supernumerarios. (*Boletín Oficial del Estado* de 14 de marzo de 1959.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado de Médicos Puericultores de la Plantilla Unificada de Médicos Puericultores y Maternólogos del Estado para proveer una plaza en cada uno de los Servicios de Higiene Infantil de La Coruña, San Sebastián, Tolosa, Huesca, Salamanca, Castro Urdiales y Reus. (*Boletín Oficial del Estado* de 16 de marzo de 1959.)

Médicos de la Lucha Antivenérea Nacional.

Orden por la que se convoca oposición para la provisión de ocho plazas. (*Boletín Oficial del Estado* de 19 de marzo de 1959.)

ADMINISTRACION LOCAL

Médico de la Beneficencia Provincial, Especialista en Otorrinolaringología, de la Diputación de Lugo.

Anuncio por el que se convoca oposición para la provisión de la indicada plaza. (*Boletín Oficial del Estado* de 17 de marzo de 1959.)

Médico Tocólogo-Ginecólogo de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Ávila.

Anuncio por el que se hace público el concurso convocado para la provisión de la plaza indicada. (*Boletín Oficial del Estado* de 20 de marzo de 1959.)

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declaran desiertos los concursos previos de traslado a las cátedras de Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial de Granada.

Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología de Zaragoza.

Medicina Legal de Granada.
Obstetricia y Ginecología de Salamanca.
(*Boletín Oficial del Estado* de 20 de marzo de 1959.)

PREMIOS DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA DE MADRID

Curso académico 1958-59.

Premio SAM (30.000 pesetas). Tema: "Estado actual de la profilaxis y del tratamiento de las formas graves de poliomielitis".

Premio de la Dirección General de Sanidad: Tema libre.

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid: Tema libre.

Premio de la Sociedad de Pediatría de Madrid para postgraduados: Tema libre.

Premio Auxilio Social: Tema libre.

Premio Acta Pediátrica Española: Tema libre.

Premio Institución Municipal de Puericultura: Tema libre.

Premio Sáinz de los Terreros: A la mejor historia clínica comentada.

Premio Garrido-Lestache Díaz: Tema libre sobre cirugía infantil.

Condiciones generales de los concursos.

Estos premios, acompañados de su diploma especial, se adjudicarán a los autores de los mejores trabajos que se presenten a cada premio y según calificación y acuerdo de la Junta directiva de la Sociedad de Pediatría de Madrid.

Los estudios se presentarán en castellano, escritos en cuartillas, en número máximo de 150, a máquina, por una cara, en ordenada exposición y resumen o conclusiones finales, pudiendo unir esquemas, gráficos, fotografías o radiografías precisas.

Los concursantes presentarán sus trabajos bajo sobre lacerado, dirigidos al señor Presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid, precisamente en el Colegio Oficial de Madrid, que dará el recibo correspondiente de ser entregados a mano. Sólo por excepción se admitirán por correo certificado, valiendo en este caso el recibo de la oficina de Correos correspondiente.

En el sobre se indicará, con el lema o título del trabajo: Para el concurso de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Premio ... (al que se concurre). El texto del trabajo irá igualmente distinguido por el lema o título elegido, sin que pueda indicarse del nombre del autor; esta circunstancia, como asimismo cualquier otra sugerencia que llegase a los individuos de la Junta directiva, anularía la presentación del trabajo. En sobre aparte, con iguales garantías de remisión, se indicarán, con el mismo lema o título del trabajo presentado, el nombre y apellidos del autor, sus señas o residencia, una fotografía tamaño cuaderno de identidad y el Colegio Oficial de Médicos a que pertenece.

Los estudios sobre temas libres deberán versar sobre un asunto monográfico referente a cuestiones de Maternología, Puericultura o Pediatría, en cualquiera de sus ramas médica o quirúrgica, donde el autor exponga sus deducciones de observación, estudios o experiencias, y que no hayan sido publicados o motivo de conferencias por parte del autor; cualquiera de estas circunstancias supondrá decaídos de su derecho al o a los autores de los trabajos.

Idénticas condiciones recaen sobre los premios de temas anunciado, con la única indicación de que debe ser taxativamente ajustado al motivo señalado.

Se dará preferencia a los trabajos de investigación personal.

El concurso, cuyo anuncio se indicó en la sesión inaugural del presente curso, quedará cerrado el día 30

del próximo mes de septiembre, ampliado hasta el 15 de octubre siguiente para los residentes en Canarias. Para el Premio SAM la extensión del trabajo puede llegar a 200 cuartillas como máximo (100 cuartillas pliego).

El resultado del concurso se dará a conocer, con pública entrega de los premios, en la sesión inaugural del próximo curso académico.

En el rarísimo caso de igualdad de trabajos presentados en el mismo premio, la Directiva podrá dividir por partes iguales la cuantía del premio, concediendo a cada autor igual diploma, así como del mismo modo podrá señalar con mención honorífica aquellos trabajos que lo merezcan; igualmente puede declararse desierto el premio caso de no alcanzar los estudios las condiciones o méritos precisos anteriormente señalados.

Los trabajos no premiados ni señalados con mención honorífica se darán a conocer por su presentación y lemas o títulos, pero no se abrirán los sobres de identificación del autor, quien continuará ignorando, pudiéndoles devolver a quien lo solicite con garantía de pertenencia; finalizado el año, los trabajos que no fueran reclamados serán destruidos.

La Dirección, de acuerdo con las entidades donantes, acordará en su día lo referente a la publicación de los trabajos premiados.

Madrid, enero de 1959.—La Sociedad de Pediatría de Madrid.

IV CONGRESO NACIONAL DE ANESTESIOLOGÍA

I Reunión Hispano-Lusa.

22 al 25 de junio de 1959.—Valencia.

Programa científico.

Ponencias oficiales.—Se expondrán y discutirán cuatro ponencias oficiales (dos por autores españoles y las otras dos por colegas portugueses).

Primera ponencia: "La retención de anhídrido carbónico en anestesia. Fisiopatología. Diagnóstico. Tratamiento". Ponente, Doctor P. Patricio de Agustín Jiménez (Madrid). Contraponente, Doctor M. Rodríguez Caldeiro (Huelva).

Segunda ponencia: "Hipotermia en Anestesiología". Ponente, Doctor R. Llauradó Sabé (Madrid). Contraponente, Doctor F. J. Elío Membrado (Madrid).

Tercera ponencia: "A anestesia na cirurgia pulmonar". Ponentes: Doctores V. H. de Magalhaes y R. de la Feria (Lisboa):

a) "Estudo hemodinâmico e angiográfico da pequena circulação". Ponente, Doctor M. da Fonseca.

b) "Hemoterapia e equilíbrio electrolítico". Ponente, Doctor V. Caldas.

c) "Estudo e recuperação funcional respiratória". Ponente, Doctor G. Lucas.

Cuarta ponencia: "Reanimação e anestesia em cirurgia de urgência". Ponentes: Doctores Lopes Soares, H. Gomes, J. Gonçalves y J. de Castro (Lisboa):

a) "Problemas de técnica anestésica em cirurgia de urgência".

b) "Acidentes e complicações em anestesia de urgência".

c) "A insuficiencia cardio-respiratoria aguda".

d) "Orgânica de reanimação num centro de urgência".

Comunicaciones libres.—Podrán presentarse y discutirse cuantos trabajos sean entregados dentro del plazo que señale la Junta organizadora.

Premio Pagés.—Será otorgado al mejor trabajo que se presente sobre cualquier tema de Anestesiología. La Junta directiva de la A. E. D. A. actuará de juez en la valoración científica de los mismos. El premio consistirá en un diploma acreditativo y una medalla alegórica.

Junta organizadora: Presidente, Doctor V. Morera Marco. Secretario, Doctor V. Vento Ruiz. Tesorero, Doctor L. Piera Pons.

Secretaria general: Facultad de Medicina, Paseo de Valencia al Mar.

V CONGRESO NACIONAL DE CIRUGÍA

Asociación Española de Cirujanos.

Del 22 al 25 de junio de 1959.—Valencia.

Presidente, Profesor Doctor don C. Carbonell. Tesorero, Doctor don Alvaro López. Secretario, señor don J. Cano Ivorra.

Ponencias:

1.º "Compresión medular", por los Doctores Tolosa Obrador, Vilardell y Alcalá Santaella.

2.º "Tratamiento de las obliteraciones arteriales crónicas de los miembros", por los Doctores Rodríguez Arias, Martorell y Gallego Tejedor.

3.º "Cirugía del páncreas", por los Doctores Artigas y Estrada.

4.º "Formación del cirujano y especialistas quirúrgicos", por los Doctores Lozano y Pulgar.

Comunicaciones libres distribuidas en las siguientes Secciones:

Traumatología y Ortopedia. Cirugía del aparato digestivo. Cirugía torácica. Cirugía vascular. Urología. Neurociugía. Cirugía plástica y reparadora. Cirugía general. Cirugía infantil. Cirugía del corazón abierto, etc.

En algunas de estas Secciones las Sociedades nacionales de la especialidad celebrarán su reunión anual y en otras se celebrarán "Símposios" sobre temas especiales con la contribución de eminentes personalidades españolas y extranjeras.

Tendrá lugar un Forum de Investigaciones en el que se expondrán comunicaciones sobre trabajos de investigación quirúrgica, clínica o experimental.

Se otorgará al mejor trabajo de investigación presentado el Premio Gascó del V Congreso de Cirugía de Valencia.

Se organizará una Sección para la proyección de películas científicas, otorgándose un diploma a la mejor.

Habrá Exposiciones de Cirugía y Arte sobre pintura, escultura y fotografía.

Igualmente se dedicará una sala a exposición de libros antiguos de Cirugía.

Se celebrarán excursiones y actos sociales, entre ellos la representación de "La Orestiada", de Esquilo, en el Teatro Romano de Sagunto, por la compañía Lope de Vega.

Las inscripciones deberán realizarse antes del 15 de mayo.

Las cuotas de inscripción son las siguientes:

Cuotas de asociados, 600 pesetas. Cuotas de no asociados, 750 pesetas. Cuotas de agregados, 500 pesetas.

Secretaría del Congreso: Facultad de Medicina, Paseo de Valencia al Mar.

Nota.—Las cuotas deberán ser remitidas a la cuenta corriente del V Congreso Nacional de Cirugía, abierta en el Banco Hispano Americano de Valencia, o por giro postal a la Secretaría del Congreso.